

N° 3232

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 167 Jueves 05-09-19

CLIC EN LETRAS O NÚMEROS EN CELESTE PARA ABRIR

ALCANCE DIGITAL N° 196 04-09-2019

[Alcance con firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

LEYES

LEY N° 9671

APROBACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA REPÚBLICA DE COREA Y LAS REPÚBLICAS DE CENTROAMÉRICA, SUSCRITO EN SEÚL, COREA, EL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO; EL ANEXO 2-B ELIMINACIÓN DE ARANCELES ADUANEROS, SECCIÓN A: COREA - COSTA RICA Y LOS ANEXOS I, II Y III LISTA DE COREA Y LOS ANEXOS I, II Y III LISTA DE COSTA RICA. CONSTA DE XXVI TOMOS

TOMO I	TOMO VI	TOMO XI	TOMO XVI	TOMO XXI	TOMO XXVI
TOMO II	TOMO VII	TOMO XII	TOMO XVII	TOMO XXII	
TOMO III	TOMO VIII	TOMO XIII	TOMO XVIII	TOMO XXIII	
TOMO IV	TOMO IX	TOMO XIV	TOMO XIX	TOMO XXIV	
TOMO V	TOMO X	TOMO XV	TOMO XX	TOMO XXV	

LA GACETA

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

NO SE PUBLICAN LEYES

PODER EJECUTIVO

NO SE PUBLICAN DECRETOS EJECUTIVOS

DOCUMENTOS VARIOS

- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
- AGRICULTURA Y GANADERIA
- EDUCACION PUBLICA
- JUSTICIA Y PAZ

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

- EDICTOS
- AVISOS

CONTRATACION ADMINISTRATIVA

- LICITACIONES
- ADJUDICACIONES
- FE DE ERRATAS

REGLAMENTOS

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE MORAVIA

APROBAR EN DEFINITIVA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 10, 11, 12, 21, 26, 58, 59, 60, 63 Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 11 BIS AL REGLAMENTO AUTÓNOMO PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA.

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

PROYECTO DE REGLAMENTO AUTÓNOMO PARA EL USO DE INSTALACIONES DE USO PÚBLICO DEL COMPLEJO CULTURAL "ALFONSO QUESADA HIDALGO"

REGLAMENTO DE COMPRA, USO Y CUSTODIA DE FIRMA DIGITAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

MUNICIPALIDAD DE FLORES

REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS MUNICIPALES A ESTUDIANTES DEL CANTÓN DE FLORES

REMATES

- AVISOS

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

- UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
- INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
- PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
- AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS
- BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

REGIMEN MUNICIPAL

- MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE

Acuerdo 2, Artículo IV, de la Sesión Ordinaria N° 172

AUTORIZACIÓN DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA: AUTORIZAR A QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, INICIE EL PROCESO DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA QUE DERIVE EN LA VALORACIÓN Y RECOMENDACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL PARA LAS REFORMAS DE LOS “REGLAMENTOS DE DESARROLLO URBANO DEL CANTÓN DE SAN JOSÉ”.

- MUNICIPALIDAD DE SARAPIQUI

AVISOS

- CONVOCATORIAS

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA
Filial de Guanacaste

Asamblea General Ordinaria 01-2019

De conformidad con lo establecido en el Reglamento para la Operación de Filiales, publicado en el Diario Oficial *La Gaceta* N° 177 del 10 de setiembre del 2010, conforme con lo dispuesto en su artículo 6, y el acuerdo número A004-2019 tomado en la sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Filial de Guanacaste número 001-2019, efectuada el 23 de julio del 2019 al ser las 16:00 horas, se convoca a los colegiados de la zona, a la Asamblea General Ordinaria de la Filial de Guanacaste, que se realizará el día sábado 21 de setiembre del 2019, en el salón del Restaurante y Café Donde Pipe, Liberia, Guanacaste, al ser las 11:00 horas. De no contar con el quórum establecido en el Reglamento, para la primera convocatoria, se sesionará en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha señaladas al ser las 11:30 horas, para lo cual hará quórum cualquier número de miembros presentes.

Orden del día

1. Bienvenida.
2. Recuento del quórum y apertura de la asamblea.
3. Entonación Himno Nacional de Costa Rica.
4. Entonación Himno del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
5. Aprobación del orden del día.
6. Palabras del Lic. Rónald Artavia Chavarría, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
7. Informe de labores del Presidente Junta Directiva de la Filial.
8. Informe de labores del Tesorero Junta Directiva de la Filial.
9. Palabras de agradecimiento a la Junta Directiva de la Filial de parte del Lic. Rónald Artavia Chavarría, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
10. Elección Miembros de la Junta Directiva de la Filial.
 - a. Presidente
 - b. Vicepresidente
 - c. Secretario
 - d. Tesorero
 - e. Fiscal
 - f. Vocal
11. Elección de Miembros suplentes de la Junta Directiva de la Filial.
 - a. Suplente 1
 - b. Suplente 2
12. Juramentación de los nuevos miembros de la Junta Directiva y suplentes que entrará en vigencia para el periodo de febrero 2020 a febrero 2023.
13. Clausura de la Asamblea General.

Cabe destacar que para participar en la Asamblea, los Colegiados deben estar al día con las obligaciones con el Colegio al 31 de agosto de 2019, y cumplir los requisitos establecidos en los artículos 6 y 7 del Reglamento de Operación de Filiales. — Lic. Mauricio Artavia Mora, Director Ejecutivo. — (IN2019378329). 2 v. 1.

COLEGIO DE PROFESIONALES EN CRIMINOLOGÍA DE COSTA RICA

El Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica convoca a todas las personas agremiadas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el quinto piso edificio de “ACORDE, ubicado en San José centro, 150 metros al norte del Auto Mercado calle 3, avenidas 5 y 7; el sábado 02 de noviembre del 2019 a las 09:00 a.m. de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley Orgánica que rige el Colegio.

La primera convocatoria será a las 09:00 a.m. y de no tener el quórum legal a la hora indicada, se procederá a sesionar media hora más tarde (09:30 a.m.) con las personas presentes y la votación se llevará a cabo con la mitad más uno de los presentes.

Puntos de agenda:

- 9:00 a.m. 1. Llamado Primera convocatoria.
2. Comprobación del quórum.
- 9:30 a.m. 3. Llamado segunda convocatoria.
4. Recuento de quórum y apertura de la Asamblea.
5. Entonación del Himno Nacional.
6. Bienvenida a cargo del presidente: Lic. Andrés Muñoz Miranda.
7. Aprobación Acta de Asamblea General Ordinaria N°001 del 03 de noviembre del 2018.
8. Aprobación Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 001 del 19 de julio del 2019.
9. Presentación de Informe de Auditoria Periodo 18-19.
10. Presentación de Informes:
a. Informe Anual de Tesorería.
b. Informe Anual de la Fiscalía.
c. Informe Anual Tribunal de Honor.
d. Informe Anual Tribunal Electoral.
e. Informe Anual de la Presidencia de la Junta Directiva.
11. Lectura y aprobación del Presupuesto proyectado para el Periodo 19-20.
12. Propuesta Reforma Reglamento Interno.
13. Mociones presentadas por los y las agremiados (as).
14. Elección y Juramentación puestos de Junta Directiva: Presidencia, Tesorería, Primera Vocalía, Segunda Vocalía, Fiscalía y Fiscal Suplente.
15. Elección y Juramentación de 3 puestos del Tribunal de Honor.
16. Elección y Juramentación de 1 puesto de Tribunal Electoral.
17. Cierre de la Asamblea.

Firma responsable: Bach. Fiorella Rojas Ballesterro, Secretaria. — 1 vez. — (IN2019378183).

- AVISOS

NOTIFICACIONES

- JUSTICIA Y PAZ
- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
- AVISOS

FE DE ERRATAS

GOBERNACIÓN Y POLICÍA

JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA IMPRENTA NACIONAL

En *La Gaceta* N° 141 del día 29 de julio del 2019, página N° 19, sección de Avisos de la Contraloría General de la República, se publicó el documento número IN2019359617, conteniendo sanciones referentes al procedimiento administrativo N° CGR-PA-2018004426, **donde por error** se indicó en una de las resoluciones en firme N° 17037-2018 (DJ-1559) de las 13:31 horas de fecha 27 de noviembre de 2019, **siendo lo correcto** N° 17037-2018 (DJ-1559) de las 13:31 horas de fecha 27 de noviembre de 2018; además del número de cédula de Giselle Alfaro Bogantes, **donde por error** se indicó N° 1-0924-001, **siendo lo correcto** N° 1-0924-0301.

Todo lo demás permanece igual.

La Uruca, agosto del 2019. —Dirección Producción Imprenta Nacional. — 1 vez. — Exento. — (IN2019378047).

BOLETÍN JUDICIAL

[Boletín con Firma digital](#) (ctrl+clic)

SALA CONSTITUCIONAL

Res. N° 2018019030

SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. San José, a las diecisiete horas y quince minutos del catorce de noviembre del dos mil dieciocho.

Acciones de inconstitucionalidad acumuladas bajo los expedientes 14-14251-0007-CO, 14-015575-0007-CO, 14-017005-0007-CO y 14-017823-0007-CO, promovidas por **ALVARO VALERIO SANCHEZ, ALEJANDRO ABELLÁN CISNEROS, JORGE BAGNARELLO OROZCO Y ÓSCAR PIZARRO MARTÍNEZ**; contra **EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY NÚMERO 7858, LA DIRECTRIZ NÚMERO MTSS-012-2014 Y LA RESOLUCIÓN NÚMERO MTSS-010-2014.**

Para ver la imágenes solo en el *Boletín Judicial* con [formato PDF](#)

Vernor Perera León
Secretario a. í

O.C. N° 364-12-2017. — Solicitud N° 68-2017-JA. — (IN2019376896).